

«2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria»

Expediente N° 3292/18

Rosario, 03 de diciembre de 2018.

VISTO el presente expediente, presentado por el Dr. Jorge R. De Miguel, mediante el cual eleva el programa de la asignatura **“Introducción a la Filosofía y a las Ciencias Sociales” Cátedra “A”** para el plan de estudios 2016 y,

CONSIDERANDO que el mencionado programa cumple con los recaudos exigidos por el Art. 15 del Reglamento Académico,

Que ha sido tratado y aprobado por el Consejo Directivo en su Sesión del día de la fecha.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Programa de la de la asignatura **“Introducción a la Filosofía y a las Ciencias Sociales” Cátedra “A”** para el plan de estudios 2016, presentado por el Dr. Jorge R. De Miguel, que como Anexo Único forma parte de la presente.

ARTICULO 2º: Inscribese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION C.D. N° 825/18.-

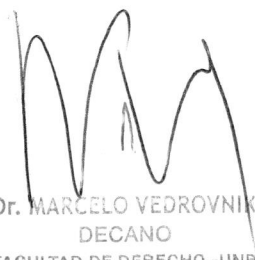
L.b.



Abogada María Cecilia BRUNO
Secretaria del Consejo Directivo
Facultad de Derecho -UNR



AMADA GAITAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE DERECHO - U.N.R.



Dr. MARCELO VEDROVNIK
DECANO
FACULTAD DE DERECHO -UNR

///.-Resol. C.D. N° 825/18

ANEXO ÚNICO

ASIGNATURA	Introducción a la Filosofía y a las Ciencias Sociales. (Cátedra A)		
DEPARTAMENTO	Ciencias Sociales y Políticas		
PLAN DE ESTUDIOS	2016		
CARGA HORARIA	CUATRIMESTRAL	SEMESTRAL	ANUAL
		XXX	
	HORAS TOTALES	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS¹
	96	96	
CONTENIDOS MÍNIMOS²	El pensamiento filosófico – Conceptos fundamentales – Escuelas filosóficas – Problemas filosóficos – Distintas respuestas – Epistemología – Ciencia y filosofía – Origen y evolución de las denominadas ciencias sociales.		
FUNDAMENTACIÓN	El siguiente programa supone una reforma del vigente, en el sentido de aportar un mayor detalle de las temáticas incluidas en cada unidad. Aunque la perspectiva pedagógica fundamental no sufre cambios mayores, se han adecuado algunos contenidos a una problemática epistemológica y socio-cultural más actualizada. El programa adopta, como criterio orientador, la idea de que un estudio introductorio de la filosofía y de las ciencias sociales para una carrera de Derecho debe partir de la evolución histórica del pensamiento filosófico y científico, entendido como el devenir del conocimiento racional en nuestra cultura y del modo en que se fue constituyendo su problemática hasta nuestros días. En consecuencia, es posible vincular el contexto histórico-social al desarrollo del saber y proporcionar las herramientas conceptuales apropiadas para la comprensión de la cultura contemporánea en múltiples aspectos. El Derecho, como uno de los niveles de la vida social, requiere ser entendido en el complejo de la cultura humana, de manera que pueda entrar en discusión con otras disciplinas humanísticas y del conocimiento y aportar elementos de crítica de la sociedad contemporánea. En ese cuadro referencial, la materia aporta también una base teórica general para evaluar las distintas posiciones científicas sobre la ciencia jurídica y su objeto. En cuanto a la problemática científico-social, el programa resalta la tradicional tensión entre ciencia y filosofía, destacando las diferentes visiones sobre la primera desde		

¹ Discriminar solo si el Plan de Estudios asigna expresamente horas prácticas

² Según Plan de Estudios respectivo

	el período clásico hasta las visiones actuales y su influencia en la constitución de las ciencias sociales. La intención es que los principales problemas epistemológicos sean abordados en su sentido filosófico y no sólo como cuestiones propias de la labor de los científicos.
OBJETIVOS	El programa se propone lograr que el alumno: * Incorpore conocimientos sobre las corrientes filosóficas fundamentales y la problemática básica de las ciencias sociales. * Sea capaz de adquirir herramientas conceptuales y argumentativas a fin de que pueda relacionar dicha problemática con tópicos de la ciencia jurídica y de la práctica del Derecho. * Desarrolle hábitos de lectura crítica e investigación rigurosa, que le permitan iniciarse en la elaboración de textos académicos y científicos. * Esté en condiciones de elaborar una posición crítica frente a aspectos de la problemática socio-política contemporánea y contribuir al mejoramiento de la calidad institucional de la sociedad democrática y de su ciudadanía.
Desarrollo de contenidos	Unidad I: Filosofía, ciencia y cultura humana El saber filosófico: sus caracteres y su inserción en la cultura humana. La filosofía y el conocimiento científico. La filosofía y la vida social. Las disciplinas filosóficas y sus principales problemas. Unidad II: La filosofía griega El nacimiento de la filosofía en Grecia: mito y razón. Los filósofos presocráticos: unidad de la naturaleza, cambio y permanencia. Heráclito y Parménides. Los sofistas: el problema del hombre, la educación cívica, verdad y moralidad, naturaleza y convención. Sócrates: el concepto y la vida moral. Platón: la teoría de las Ideas, la <i>polis</i> ideal. Aristóteles: la sustancia y lo universal, la finalidad de lo real, el problema del cambio; ética: virtud y felicidad; política y moralidad; naturaleza y fines de la <i>polis</i>. Unidad III: El cristianismo y la filosofía medieval El cristianismo: su influencia en la filosofía. Cristianismo y filosofía griega. San Agustín: Dios y el mundo. Santo Tomás de Aquino: pruebas de la existencia de Dios; ley natural y ley humana. El problema de la razón y la fe: del predominio de la fe a la independencia de la razón. Unidad IV: La filosofía moderna Orígenes de la filosofía moderna: el Renacimiento y la revolución científica. Nueva visión de la ciencia, la naturaleza y el hombre. Descartes: la duda, el problema del método, el yo y la sustancia extensa. El racionalismo. El empirismo inglés y la crítica del racionalismo. Hume: las impresiones y la validez del conocimiento; el escepticismo. Kant: razón y experiencia, ciencia y metafísica. La ética kantiana: razón y moralidad universal. La visión moderna de la política. Hobbes: el individuo, el pacto y la sociedad política.

«2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria»

	Unidad V: Revisión de la filosofía moderna y del pensamiento clásico Las visiones clásica y moderna de la sociedad y del hombre. Hegel: el idealismo absoluto; el sistema de la realidad; la Filosofía del Espíritu: el Derecho, la comunidad ética y el Estado, la historia universal, el arte, la religión y la filosofía. Marx: crítica de la dialéctica hegeliana; hombre, trabajo y alienación; el materialismo histórico. El existencialismo: nueva visión del hombre, esencia y existencia. Heidegger: la estructura de la existencia; ser-ahí, ser-con y proyecto. Unidad VI: La problemática científico-social Visiones contemporáneas de la ciencia: concepción y caracteres; ciencia pura, ciencia aplicada y tecnología; tipos de ciencia. El problema metodológico. Las ciencias sociales: origen, evolución y clasificación; el Derecho como ciencia social.
METODOLOGÍA	* Exposiciones orales del docente a cargo de la comisión y del Profesor titular de la cátedra, siguiendo una guía temática suministrada previamente a los estudiantes, estimulando su reflexión y crítica. * Lectura y comentario en clase de textos filosóficos y científicos vinculados a puntos fundamentales del programa, con participación individual y grupal de los alumnos. * Evaluación informal y formal de los avances en la comprensión de los temas. * Asesoramiento permanente sobre el cursado a cargo de los docentes y los ayudantes alumnos.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS	* Clases teóricas, utilizando pizarra y/o <i>power point</i>, sobre los temas fundamentales del programa y de la guía temática. * Clases de consulta sobre exámenes parciales, finales y libres. * Lectura comprensiva de textos de interés para el cursado. * Trabajos prácticos sobre la base de algunos de dichos textos, en los que se incluyen lecturas guiadas, discusión en clase y evaluación escrita. Ejemplo de textos utilizados: <i>República</i>, I a IV, <i>Leviatán</i>, XIII y XVII, <i>Crítica de la Economía política</i>, Prefacio.
SISTEMA DE EVALUACIÓN³	* Evaluación periódica en clase de los avances en la comprensión de los temas. * Evaluación escrita de, al menos, tres trabajos prácticos, con la obligación de aprobar dos de ellos como uno de los requisitos de la regularidad. * Examen parcial sobre las unidades I, II y III, cuya aprobación es necesaria para la regularidad. * Examen final integrador de todas las temáticas del programa.

³ Acorde con los objetivos y la metodología planteados

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bibliografía general

- Carpio, A., *Principios de Filosofía* (Glauco).
 Lamanna, E., *Historia de la Filosofía*, vs. vols. (Hachette).
 Abbagnano, N., *Historia de la Filosofía*, vs. vols. (Hora).
 Hirschberger, J., *Historia de la Filosofía* (Herder).
 Madile, J., *Introducción filosófica al conocimiento social* (Abeledo-Perrot).
 Brunet, G., *La razón en su historia. Doctrinas filosóficas* (Edere).

Bibliografía especial

- Bunge, M., *La ciencia, su método y su filosofía* (Siglo XX).
 Chalmers, A., *Qué es esa cosa llamada ciencia* (Siglo XXI).
 Díaz, E. (comp.), *Metodología de las ciencias sociales* (Biblos).
 Jaspers, K., *La filosofía desde el punto de vista de la existencia* (FCE).
 Hessen, J., *Teoría del conocimiento* (ILCA).
 Hobbes, T., *Leviatán* (vs. edic.), Caps. XIII y XVII.
 Marx, K., Prefacio de la *Crítica de la Economía política* (vs. edic.).
 Platón, *República* (Eudeba, Gredos), Lib. I a IV.
 Vasconi, Rubén, *Perspectivas. Una introducción a la Antropología Filosófica* (Danke).
 _____, "Individuo y comunidad. La idea moderna del hombre", en *Fundamentos del mundo contemporáneo*, Rosario, Fac. Derecho UNR, 1992, 4-10.
 De Miguel, J., "La filosofía, el Derecho y la vida social".
 _____, "El nacimiento de la filosofía en la Grecia antigua".
 _____, "Los sofistas y la problemática humana en la filosofía griega antigua".
 _____, "La filosofía moral y política de Platón".
 _____, "La concepción aristotélica de la realidad: notas introductorias".
 _____, "La política en Aristóteles".
 _____, "La filosofía existencialista".
 _____, "Individuo, Derecho y Estado en Kant y Hegel", en *Fundamentos del mundo contemporáneo*, Rosario, Fac. Derecho UNR, 1992, 11-20.
 _____, "Las ciencias sociales: evolución y clasificación".